

**ANEXO**

N.I.F. (1)	NOMBRE (2)	PROCEDIMIENTO (3)	EXPEDIENTE (4)	OFICINA GESTORA (5)	DIRECCIÓN (6)	MUNICIPIO (7)
09179846V	PEDRO JESÚS RAMÍREZ CAJIDE	Resolución Recurso de Reposición	6523010001243 RS-14/03	Oficina Gestora de Mérida	Paseo de Roma, S/N. Edificio B. Planta baja.	Mérida (Badajoz)
09197168C	JUAN LUIS RAMÍREZ CAJIDE	Resolución Recurso de Reposición	6523010001252 RS-15/03	Oficina Gestora de Mérida	Paseo de Roma, S/N. Edificio B. Planta baja.	Mérida (Badajoz)
08645011R	JOAQUINA MORENO SANJUAN	Resolución Trámite de Audiencia y Notificación de Liquidación Provisional	6525010000844 TA-ISD-ME-0021/2005	Oficina Gestora de Mérida	Paseo de Roma, S/N. Edificio B. Planta baja.	Mérida (Badajoz)

**ANUNCIO de 21 de octubre de 2005 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 21 de octubre de 2005. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

ANEXO

N.I.F. (1)	NOMBRE (2)	PROCEDIMIENTO (3)	EXPEDIENTE (4)	OFICINA GESTORA (5)	DIRECCION (6)	MUNICIPIO (7)
44342684H	AMBOU CEJAS NIURKA	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020002461	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8772008S	PINILLA PRECIADO MANUEL	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020002513	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
5382004G	GUTIERREZ AREVALO ALBERTO	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020002671	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
A59767145	TRANSCOTOUR S.A.	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020002696	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8855880Y	GUZMAN SANTIAGO LUIS MANUEL	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020002750	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8828378N	SANCHEZ ESTEVEZ FRANCISCO	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020003310	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8772562V	TORRES SIERRA ANTONIO	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020004446	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
7012731P	MOGOLLON IGLESIAS FELIPE	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020004841	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
12180913K	CEREZO MADRIGAL CLEMENTE	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020005365	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8766217C	PILO ACEDO MARIA ANTONIA	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020007151	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8828127Z	NUÑEZ GARCIA JOSE VICENTE	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020007203	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8828031X	SAAVEDRA GILES JOAQUINA	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020001262	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
50655104L	BARRAYA SANCHEZ JOSE LUIS	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020002233	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8775800N	SANCHEZ MALDONADO SANTIAGO	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020002346	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8847177C	HURTADO ROMERO MANUEL	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020003186	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS

8812107W	MOLINO GOMEZ CARVALLO LAURA	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020003615	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8790506K	CARRIZO TABARES JESUS	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020003992	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8850478D	BONILLA MONTERO RAQUEL	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020004850	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8848024Q	GONZALEZ GONZALEZ TOMASA	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020005995	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8796082P	SUAZ TORRES TERESA	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020006126	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8759612Q	TRANQUE RODILLA MIGUEL RAMON	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020006171	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
X2229863J	GRAVANÇAS DORES CARLOS M.	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020007255	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8773336D	TRENADO MORGADO JUAN MANUEL	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020007370	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
8415786V	CORTES VILLALOBOS ANASTASIO	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020007501	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS
B06376339	EXTREMADURA EMPRENDE S.L.	LIQUIDACION COMPLEMENTARIA	6025020007860	SERVICIO FISCAL	PADRE TOMAS 4	BADAJOS

**ANUNCIO de 21 de octubre de 2005 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 21 de octubre de 2005. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.